Gobernación del CAUCA Secretaría General	**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**	**CÓDIGO:** ABS-P03-F02 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 12-09-2024 **Página:** 197 de

ACTA N°	65				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	**MUNICIPIO:**	MIRANDA	**FECHA:**	30/05/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE CALANDAIMA				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**ESTADO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	PREESCOLAR				
131Puesto de Trabajo Preescolar	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	1	$ 583,654.48	$ 583,654.48
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	14	$ 407,541.53	$ 5,705,581.42
				TOTAL	$ 6,289,235.90

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.

- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de MIRANDA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02 VERSIÓN: 01 FECHA: 12-09-2024 Página: 199 de

Firma de quien Recibe:	Bertha Dori Palacios M.
Organización:	I.E. Agropecuario Monterredondo
Nombre Completo:	Bertha D. Palacios M.
C.C N°	25·529303
Dirección:	Vda Monterredondo - Miranda C.
Correo electrónico:	ieamonterredondo 0@gmail.com
Celular:	3147175299

Firma del Supervisor	
Nombre completo:	Diana P. Guerrero N.
Cargo/Secretaría:	P.U Admin y Financiera SED.
Correo electrónico:	diana.guerrero@cauca.gov.co
Celular:	3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE CALANDAIMA-MIRANDA

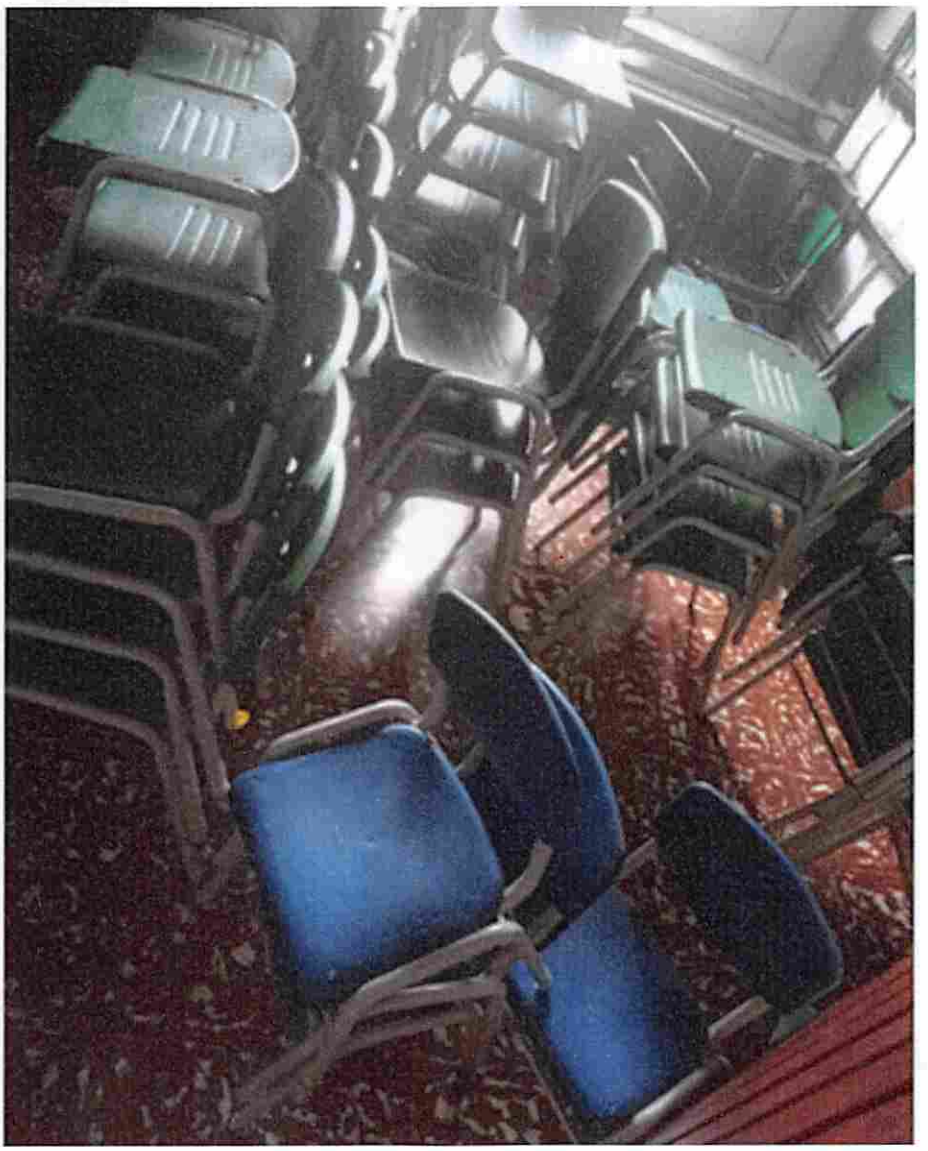

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	**CÓDIGO:** ABS-P03-F02 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 12-09-2024 **Página:** 200 de

ACTA N°	66				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	**MUNICIPIO:**	MIRANDA	**FECHA:**	30/05/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE MONTERREDONDO				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**ESTADO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	PREESCOLAR				
131Puesto de Trabajo Preescolar	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	4	$ 583,654.48	$ 2,334,617.92
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	41	$ 407,541.53	$ 16,709,202.73
				TOTAL	$ 19,043,820.65

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.

- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de MIRANDA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

Firma de quien Recibe:	
Organización:	I.E. Agropecuario Monterredondo
Nombre Completo:	Crysth Alison Montenegro B
C.C N°	1.004.131511
Dirección:	Vereda Monterredondo
Correo electrónico:	ieamonterredondo0@gmail.com
Celular:	3153956202

Firma del Supervisor	
Nombre completo:	Diana P. Guerrero N.
Cargo/Secretaría:	P.U Admin y Financiero SED.
Correo electrónico:	diana.garcero@cauca-gov.co.
Celular:	3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE MONTERREDONDO- MIRANDA

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	**CÓDIGO:** ABS-P03-F02 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 12-09-2024 **Página:** 203 de

ACTA N°	67				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	**MUNICIPIO:**	MIRANDA	**FECHA:**	30/05/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE PRINCIPAL				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**ESTADO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
119Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	178	$ 407,541.53	$ 72,542,392.34
				TOTAL	$ 72,542,392.34

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

04

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.

- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de MIRANDA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 202 5.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

Firma de quien Recibe:	Alison Montenegro B.
Organización:	Institución Educativa Agropecuario Monterredonda
Nombre Completo:	Crysth Alison Montenegro B
C.C N°	1.004.131.611.
Dirección:	Vereda Monterredondo
Correo electrónico:	ieamonterredondo 0 @ gmail.com
Celular:	3153956202

Firma del Supervisor	Diana P.
Nombre completo:	Diana P. Guerrero N.
Cargo/Secretaría:	P.U. Admiy Financiera SED.
Correo electrónico:	diana.guerrero@cauca.gov.co.
Celular:	3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE PRINCIPAL, MIRANDA

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02 VERSIÓN: 01 FECHA: 12-09-2024 Página: 206 de

ACTA N°	68				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	MIRANDA	FECHA:	30/05/24
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE POTRERITO				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	9	$ 407,541.53	$ 3,667,873.77
				TOTAL	$ 3,667,873.77

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.

- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de MIRANDA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02 VERSIÓN: 01 FECHA: 12-09-2024 Página: 208 de

Firma de quien Recibe:	Bertha Dori Palacios M.
Organización:	I. E. Agropecuario Monterredondo
Nombre Completo:	Bertha D. Palacios M.
C.C N°	25.529.303
Dirección:	Vda Monterredondo - Miranda C.
Correo electrónico:	ieamonterredondo@gmail.com
Celular:	3147175299

Firma del Supervisor	Diana
Nombre completo:	Diana P Guerrero N.
Cargo/Secretaría:	P.U Admin y Financiero SED.
Correo electrónico:	diana.guerrero@cauca.gov.co.
Celular:	3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE POTRERITO).

Gobernación del CAUCA Secretaría General	**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**	**CÓDIGO:** ABS-P03-F02 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 12-09-2024 **Página:** 209 de

ACTA N°	69				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	**MUNICIPIO:**	MIRANDA	**FECHA:**	30/03/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE LOS LIBERTADORES				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**ESTADO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	11	$ 407,541.53	$ 4,482,956.83
				TOTAL	$ 4,482,956.83

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.

- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de MIRANDA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 202 5.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

9

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02 VERSIÓN: 01 FECHA: 12-09-2024 Página: 211 de

Firma de quien Recibe:	Bertha Doris Palacios M.
Organización:	I. E. Agropecuario Monterredondo
Nombre Completo:	Bertha Doris Palacios M.
C.C N°	25.529.303
Dirección:	Vda Monterredondo - Miranda C.
Correo electrónico:	ieamonterredondo@gmail.com
Celular:	3147175295

Firma del Supervisor	Diana P.
Nombre completo:	Diana P. Gerena N.
Cargo/Secretaría:	P.U Admin y Financiero SED.
Correo electrónico:	diana.gerena@cauca.gov.co.
Celular:	3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE LOS LIBERTADORES, MIRANDA

Gobernación del CAUCA Secretaría General	**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**	**CÓDIGO:** ABS-P03-F02 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 12-09-2024 **Página:** 212 de

ACTA N°	70				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	**MUNICIPIO:**	MIRANDA	**FECHA:**	30/05/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE LA MINA				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**ESTADO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	12	$ 407,541.53	$ 4,890,498.36
				TOTAL	$ 4,890,498.36

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.

- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de MIRANDA (Cauca), a los 30 días del mes de Nov de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02 VERSIÓN: 01 FECHA: 12-09-2024 Página: 214 de

Firma de quien Recibe:	Bertha Jom Palacios M.
Organización:	I. E. Agropecuario Mónterredondo
Nombre Completo:	Bertha J. Palacios M.
C.C N°	25.529.303
Dirección:	Vda Monterredondo - Miranda C.
Correo electrónico:	ieamonterredondo0@gmail.com
Celular:	3147175299

Firma del Supervisor	Diana
Nombre completo:	Diana P. Guerrero N.
Cargo/Secretaría:	P.U Admin y financiero SED.
Correo electrónico:	diana.guerrero@cauca.gov.co.
Celular:	3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE LA MINA, MIRANDA

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	**CÓDIGO:** ABS-P03-F02 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 12-09-2024 **Página:** 215 de

ACTA N°	71				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	**MUNICIPIO:**	MIRANDA	**FECHA:**	30/05/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE CARAQUENO				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**ESTADO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	12	$ 407,541.53	$ 4,890,498.36
				TOTAL	$ 4,890,498.36

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.

- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de MIRANDA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	**CÓDIGO:** ABS-P03-F02 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 12-09-2024 **Página:** 217 de

Firma de quien Recibe:	Alison Montenegro.
Organización:	I.E. Agropecuario Monterredondo
Nombre Completo:	Crysth Alison Montenegro B.
C.C N°	1004.131.511
Dirección:	Vereda Caraqueño
Correo electrónico:	ieamonterredondo0@gmail.com
Celular:	3153956202

Firma del Supervisor	Diana.
Nombre completo:	Diana P. Guerrero N.
Cargo/Secretaría:	P.U Admin y Financiero SED.
Correo electrónico:	diana.guerrero@cauca.gov.co.
Celular:	3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE CARAQUENO, MIRANADA

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02 VERSIÓN: 01 FECHA: 12-09-2024 Página: 218 de

ACTA N°	72				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	**MUNICIPIO:**	MIRANDA	**FECHA:**	30/05/24
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE CAPARROZAL				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**ESTADO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	8	$ 407,541.53	$ 3,260,332.24
				TOTAL	$ 3,260,332.24

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

$ 04

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.

- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de MIRANDA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02 VERSIÓN: 01 FECHA: 12-09-2024 Página: 220 de

Firma de quien Recibe:	Bertha Yomi Palacios M.
Organización:	I.E. Agropecuario Monterredondo
Nombre Completo:	Bertha J. Palacios M.
C.C N°	25.529.303
Dirección:	Vda Monterredondo - Miranda C.
Correo electrónico:	ieamonterredondo@gmail.com
Celular:	3147175299

Firma del Supervisor	Diana P.
Nombre completo:	Diana P. Gerena N.
Cargo/Secretaría:	P.U. Admin y financiera SED.
Correo electrónico:	diana.gerena@cauca.gov.co.
Celular:	3164081845.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE CAPARROZAL, MIRANDA

Gobernación del CAUCA Secretaría General	**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**	**CÓDIGO:** ABS-P03-F02 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 12-09-2024 **Página:** 221 de

ACTA N°	73				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	**MUNICIPIO:**	MIRANDA	**FECHA:**	30/05/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE CANAS ARRIBA				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**ESTADO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	9	$ 407,541.53	$ 3,667,873.77
				TOTAL	$ 3,667,873.77

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.

- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de MIRANDA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 202 5.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02 VERSIÓN: 01 FECHA: 12-09-2024 Página: 223 de

Firma de quien Recibe:	
Organización:	I.E. Agropecuario Monterredondo
Nombre Completo:	Bertha D. Palacios M.
C.C N°	25.529.303
Dirección:	Vda Monterredondo - Miranda C.
Correo electrónico:	ieamonterredondo@gmail.com.
Celular:	3147175299

Firma del Supervisor	
Nombre completo:	Diana P. Guerrero N.
Cargo/Secretaría:	P.U Admin y Financiera.
Correo electrónico:	diana.guerrero@cauca.gov.co.
Celular:	3164081890.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE CANAS ARRIBA, MIRANDA

Gobernación del CAUCA Secretaría General	**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**	**CÓDIGO:** ABS-P03-F02 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 12-09-2024 **Página:** 224 de

ACTA N°	74				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	**MUNICIPIO:**	MIRANDA	**FECHA:**	30/05/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE ANTONIO NARIÑO				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	**DESCRIPCIÓN**	**ESTADO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
	BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA				
126Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1	$ 473,421.93	$ 473,421.93
118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	5	$ 407,541.53	$ 2,037,707.65
				TOTAL	$ 2,511,129.58

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, perdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.

- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de MIRANDA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 202 5.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02 VERSIÓN: 01 FECHA: 12-09-2024 Página: 226 de

Firma de quien Recibe:	
Organización:	I. E. Agropecuario Monterredondo
Nombre Completo:	Bertha D. Palacios M.
C.C N°	25.529.303
Dirección:	Vda Monterredondo - Miranda Cauca
Correo electrónico:	ieamonterredondo@gmail.
Celular:	3147175209

Firma del Supervisor	
Nombre completo:	Diana P. Gerena N.
Cargo/Secretaría:	P.U Admin y Financiero SED.
Correo electrónico:	diana.gerena@cauca.gov.co.
Celular:	3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:
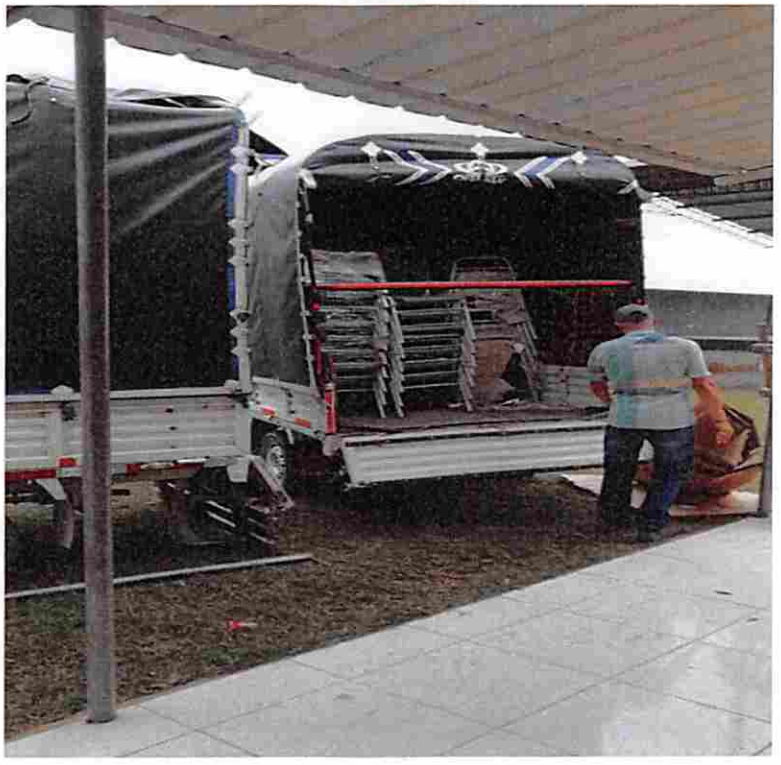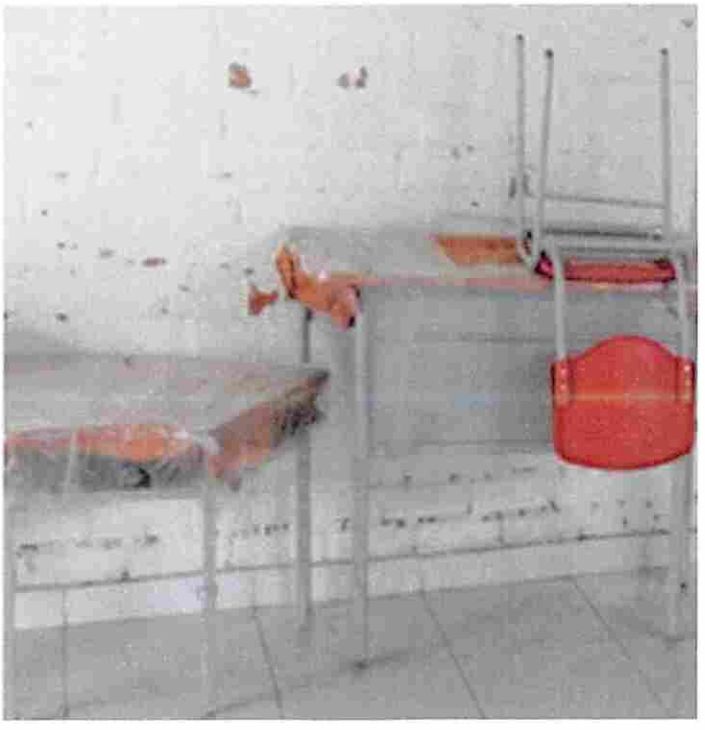
IE AGROPECUARIO MONTERREDONDO SEDE ANTONIO NARIÑO,